

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia 090/19, que forma parte integrante de la presente.

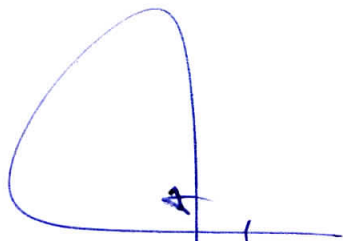
Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE MARZO DE 2019.


RESOLUCIÓN Nº

022

/19.

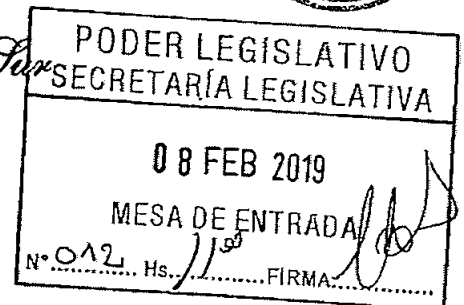


Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO



Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo



USHUAILA, 06 FEB 2019

VISTO: el artículo 67 de la Constitución Provincial, las Leyes Provinciales N° 495 y N° 1191; y

CONSIDERANDO:

Que al día de la fecha no se cuenta con ley sancionada en relación al Presupuesto para el Ejercicio Económico Financiero 2019.

Que como consecuencia jurídica corresponde la reconducción del presupuesto vigente en el año anterior, en los términos establecidos en los artículos 67 de la constitución Provincial y 27 de la Ley Provincial N° 495.

Que por medio de las leyes de presupuesto se regulan los lineamientos de la actividad económica y financiera de este Poder, programándose los medios para la prosecución de las actividades esenciales de la institución.

Que deviene imperioso contar con los créditos presupuestarios respetando los lineamientos fijados por el artículo 27 de la Ley Provincial N° 495.

Que resulta imperioso asegurar la continuidad de las actividades desarrolladas por la cámara poniendo en vigencia los saldos presupuestarios establecidos en la Ley N° 1191.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y en el Reglamento Interno de la Cámara.

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DE LA COMISION N° 2 A CARGO DE LA
PRESIDENCIA DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

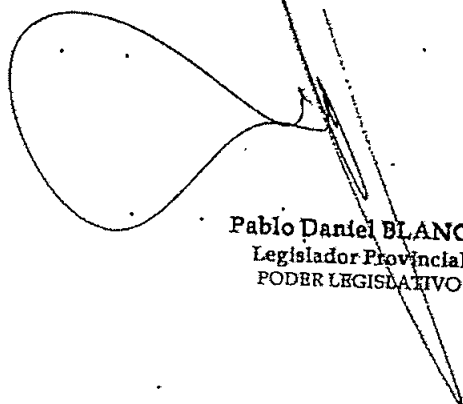
ARTÍCULO 1°.- APROBAR para el Ejercicio 2019 del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, la reconducción automática de los créditos aprobados por Ley Provincial N° 1191 vigentes durante el ejercicio 2018, los que quedarán distribuidos de acuerdo al Anexo I de la presente.

ARTÍCULO 2°.- DICTAR la presente "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese a quien corresponda. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° /19 **0090/19 -**

PL Presidencia
VIETO



Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

Anexo I - Resolución de Presidencia Nº 0090 /2019

Fuente de Financiam. (2)	Inciso (3)	PARTIDAS			Denominación (7)	Tipo de Moneda (8)	Código Ubicación Geogr. (9)	Importe Anual (10)
		Partida Ppal. (4)	Partida Parcial (5)	Partida Subparcial (6)				
	1	1	00	000	GASTOS EN PERSONAL	1	1	403.581.257,00
		1	11	100	PERSONAL PERMANENTE			203.628.677,00
				111	Retribuciones del Cargo			80.145.917,00
				112	Retribuciones a Personal Directivo y de Control			
				113	Retribuciones que no hacen al cargo			72.630.374,00
				114	Sueldo Anual Complementario			12.775.478,00
				115	Otros Gastos en Personal			
				116	Contribuciones Patronales			38.076.908,00
				117	Complementos			0,00
		1	12	120	PERSONAL TEMPORARIO			176.898.778,00
				121	Retribuciones del Cargo			71.584.451,00
				122	Retribuciones que no hacen al cargo			60.637.757,00
				123	Sueldo Anual Complementario			11.018.517,00
				124	Otros Gastos en Personal			
				125	Contribuciones Patronales			33.658.053,00
				126	Complementos			0,00
		1	13	130	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS			88.240,00
				131	Retribuciones Extraordinarias			88.240,00
				132	Sueldo Anual Complementario			0,00
				133	Contribuciones Patronales			0,00
		1	14	141	ASIGNACIONES FAMILIARES			14.132.000,00
		1	15	150	ASISTENCIA SOCIAL AL PERSONAL			2.660.150,00
				151	Seguro de Riesgo de Trabajo			1.608.587,00
				159	Otras asistencias sociales al personal			1.051.563,00
		1	16	161	BENEFICIOS Y COMPENSACIONES			6.173.412,00
	2	2	00	000	BIENES DE COSUMO	1	1	15.624.740,00
		2	21	210	PRODUCTOS ALIMEN. AGROP. Y FORESTALES			576.000,00
				211	Alimentos para Personas			576.000,00
				212	Alimentos para Animales			0,00
				213	Productos Pecuarios			0,00
				214	Productos Agroforestales			0,00
				215	Madera, Corcho y sus Manufacturas			0,00
				219	Otros n.e.p.			
		2	22	220	TEXTILES Y VESTUARIO			97.000,00
				221	Hilados y Telas			0,00
				222	Prendas de Vestir			97.000,00
				223	Confecciones Textiles			0,00
				229	Otros n.e.p.			0,00
		2	23	230	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN			244.400,00
				231	Papel de Escritorio y Cartón			227.800,00
				232	Papel para Computación			
				233	Productos de Artes Gráficas			0,00
				234	Productos de Papel y Cartón			

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Anexo I - Resolución de Presidencia N° 0090 /2019

Fuente de Financiam. (2)	Inciso (3)	PARTIDAS			Denominación (7)	Tipo de Moneda (8)	Código Ubicación Geogr. (9)	Importe Anual (10)
		Partida Ppal. (4)	Partida Parcial (5)	Partida Subparcial (6)				
				235	Libros, Revistas y Periódicos			16.600,00
				236	Textos de Enseñanza			0,00
				237	Especies Timbradas y Valores			0,00
				239	Otros n.e.p.			0,00
		2	24	240	PRODUCTOS DE CUERO Y CAUCHO			0,00
				241	Cueros y Pieles			0,00
				242	Artículos de Cuero			0,00
				243	Artículos de Caucho			0,00
				244	Cubiertas y Cámaras de Aire			
				249	Otros n.e.p.			
		2	25	250	PRODUCTOS QUIM. COMB. Y LUBRICANTES			3.822.800,00
				251	Compuestos Químicos			
				252	Productos Farmacéuticos y Medicinales			0,00
				253	Abonos y Fertilizantes			0,00
				254	Insecticidas, Fumigantes y Otros			0,00
				255	Tintas, Pinturas y Colorantes			346.000,00
				256	Combustibles y Lubricantes			
				257	Específicos Veterinarios			0,00
				258	Productos de Material Plástico			
				259	Otros n.e.p.			3.476.800,00
		2	26	260	PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS			0,00
				261	Productos de Arcilla y Cerámica			0,00
				262	Productos de Vidrio			0,00
				263	Productos de Loza y Porcelana			0,00
				264	Productos de Cemento, Asbesto y Yeso			0,00
				265	Cemento, Cal y Yeso			
				269	Otros n.e.p.			
		2	27	270	PRODUCTOS METÁLICOS			528.900,00
				271	Productos Ferrosos			
				272	Productos no Ferrosos			0,00
				273	Material de Guerra			0,00
				274	Estructuras Metálicas Acabadas			0,00
				275	Herramientas Menores			528.900,00
				279	Otros n.e.p.			
		2	28	280	MINERALES			0,00
				281	Minerales Metalíferos			0,00
				282	Petroleo Crudo y Gas Natural			
				283	Carbón Mineral			0,00
				284	Piedra Arcilla y Arena			0,00
				289	Otros n.e.p.			0,00
		2	29	290	OTROS BIENES DE COSUMO			10.355.640,00
				291	Elementos de Limpieza			953.320,00
				292	Útiles de Escrib. Ofic. Y Enseñanza			558.000,00



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

Anexo I - Resolución de Presidencia N° 0090 /2019

Fuente de Financiam. (2)	Inclso (3)	PARTIDAS			Denominación (7)	Tipo de Moneda (8)	Código Ubicación Geogr. (9)	Importe Anual (10)
		Partida Ppal. (4)	Partida Parcial (5)	Partida Subparcial (6)				
				293	Útiles y Materiales Eléctricos		69.000,00	
				294	Utensilios de Cocina y Comedor			
				295	Utensilios Men. Med. Quir. Y de Laboratorio		0,00	
				296	Repuestos y Accesorios		3.340.800,00	
				299	Otros n.e.p.		5.434.520,00	
	3	3	00	000	SERVICIOS NO PERSONALES	1	147.036.400,00	
		3	31	310	SERVICIO BÁSICOS	1	7.720.360,00	
				311	Energía Eléctrica		1.014.900,00	
				312	Agua		1.104.000,00	
				313	Gas		709.460,00	
				314	Telefonos, Telex y Telefax		489.900,00	
				315	Correo y Telegrafo		43.500,00	
				319	Otros n.e.p.		4.358.600,00	
		3	32	320	ALQUILERES Y DERECHOS		15.884.300,00	
				321	Alquiler de Edificios y Locales		8.650.000,00	
				322	Alquiler de Maquin. Equip. Y Medios de Transp.		0,00	
				323	Alquiler de Equipos de computación		0,00	
				324	Alquiler de Fotocopadoras		325.500,00	
				325	Arrendamientos de Tierras y Terrenos		0,00	
				326	Derechos de Bienes Intangibles		0,00	
				329	Otros n.e.p.		6.908.800,00	
		3	33	330	MENTENIMIENTO, REPARACIÓN Y LIMPIEZA		4.321.200,00	
				331	Mantenimiento, Rep. De Edif. Y Locales		2.230.200,00	
				332	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		853.000,00	
				333	Mantenimiento y Rep. De Maquin. Y Equipo		878.000,00	
				334	Mantenimiento y Rep. De Vías de Comunicación		0,00	
				335	Limpieza, Aseo y Fumigación		360.000,00	
				339	Otros n.e.p.		0,00	
		3	34	340	SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES		6.260.000,00	
				341	Estudios, Invest. Y Proyectos de Factibilidad		2.100.000,00	
				342	Médicos y Sanitarios		0,00	
				343	Jurídicos		0,00	
				344	Contabilidad y Auditoría		0,00	
				345	De Capacitación		0,00	
				346	De Informática y Sistemas Computarizados		4.160.000,00	
				349	Otros n.e.p.		0,00	
		3	35	350	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		4.280.300,00	
				351	Transporte		0,00	
				352	Almacenamiento		0,00	
				353	Imprenta, Publicaciones y Reproducciones		2.068.800,00	
				354	Primas y Gastos de Seguros		2.041.400,00	
				355	Comisiones y Gastos Bancarios		170.100,00	
				359	Otros n.e.p.		0,00	

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Anexo I - Resolución de Presidencia N°0090 /2019

Fuente de Financiam. (2)	Inciso (3)	PARTIDAS			Denominación (7)	Tipo de Moneda (8)	Código Ubicación Geogr. (9)	Importe Anual (10)
		Partida Ppal. (4)	Partida Parcial (5)	Partida Subparcial (6)				
		3	36	360	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			
				361	Publicidad y Propaganda			5.200.000,00
		3	37	370	PASAJES Y VIATICOS			5.200.000,00
				371	Pasajes			3.184.200,00
				372	Viaticos			1.709.000,00
				379	Otros n.e.p.			1.400.000,00
		3	38	380	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS			75.200,00
				381	Impuestos Indirectos			5.023.040,00
				382	Impuestos Directos			0,00
				383	Derechos y Tasas			0,00
				384	Multas, Recargos y Gastos Judiciales			5.023.040,00
				385	Regalias			0,00
				389	Otros n.e.p.			0,00
		3	39	390	OTROS SERVICIOS			0,00
				391	Servicios de Ceremonial			95.163.000,00
				392	Gastos Reservados			1.690.000,00
				393	Servicios de Vigilancia			0,00
				399	Otros n.e.p.			5.560.000,00
	4	4	00	000	BIENES DE USO			87.913.000,00
			41		BIENES PREEXISTENTES			102.105.100,00
				411	Tierras y Terrenos			0,00
				412	Edificios e Instalaciones			0,00
				413	Otros Bienes Preexistentes			0,00
			42		CONSTRUCCIONES			
				421	Construcciones en Bienes de Dominio Privado			76.000.000,00
				422	Construcciones en Bienes de Dominio Público			76.000.000,00
			43		MAQUINARIA Y EQUIPO			
				431	Maquinaria y Equipo de Produccion			26.105.100,00
				432	Equipo de Transporte, Traccion y Elevacion			0,00
				433	Equipo Sanitario y de Laboratorio			1.100.000,00
				434	Equipo de Comunicación y Señalamiento			0,00
				435	Equipo Educatonal y Recreativo			3.954.400,00
				436	Equipo para Computacion			0,00
				437	Equipo de Oficina y Muebles			1.812.500,00
				438	Herramientas y Repuestos Mayores			1.206.500,00
				439	Equipos Varios			400.300,00
			44		EQUIPO DE SEGURIDAD			17.631.400,00
			45		LIBROS, REVISTAS Y OTROS ELEM. DE COLECC.			0,00
			46		OBRAS DE ARTE			0,00
			47		SEMOVIENTES			0,00
			48		ACTIVOS INTANGIBLES			0,00
	5	5	00	000	TRANSFERENCIAS			0,00
			51		TRANSF. AL SEC PRIVADO GASTOS CTES.	1	1	0,00



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

Anexo I - Resolución de Presidencia Nº 0090 /2019

Fuente de Finadam. (2)	Inclso (3)	PARTIDAS			Denominación (7)	Tipo de Moneda (8)	Código Ubicación Geogr. (9)	Importe Anual (10)
		Partida Ppal. (4)	Partida Parcial (5)	Partida Subparcial (6)				
				511	Jubilaciones			
				512	Pensiones			
				513	Becas			
				514	Ayudas sociales a Personas			
				515	Transferencia a Instituciones de enseñanza			
				516	Transferencia para Activ. Cient. O Académicas			
				517	Transf. a otras Instit.Cult. y Soc.sin fines de luc.			
				518	Transferencias a Cooperativas			
				519	Transferencias a Empresas Privadas			
			52		TRANSF. AL SEC. PRIVADO GASTOS CAPITAL			0,00
				521	Transferencias a personas			
				522	Transferencia a Instituciones de enseñanza			
				523	Transferencia para Activ. Cient. O Académicas			
				524	Transf. a otras Instit.Cult. y Soc.sin fines de luc			
				525	Transferencias a Cooperativas			
				526	Transferencias a Empresas Privadas			0,00
			53		TRANSF. AL SEC. PUBLICO NAC. GAST CTES.			0,00
				531	A IA Administración Central Nacional			
				532	A Instituciones Descentralizadas Nacionales			
				533	A Instituciones de Seguridad Social Nacionales			0,00
				534	A otras Instituciones Públicas Nacionales			0,00
			54		TRANSF. AL SEC. PUBLICO NAC. GAST.CAPIT.			0,00
				541	A IA Administración Central Nacional			
				542	A Instituciones Descentralizadas Nacionales			
				543	A Instituciones de Seguridad Social Nacionales			
				544	A otras Instituciones Públicas Nacionales			
			55		TRANSF. AL SECOTR PUBLICO EMPRESARIAL			0,00
				551	Transf. A Inst.Púb. Financ.p/finan. Gastos Ctes.			
				552	Transf. A Emp.Púb.no Financ. P/Finan.Gs. Ctes.			
				553	Transf. A Emp.Púb.Mult. P/Finan.Gs. Ctes.			
				556	Transf. A Inst.Púb. Financ.p/finan. Gs. de Cap.			
				557	Transf. A Emp.Púb.no Financ. P/Finan.Gs. De Cap.			
				558	Transf. A Emp.Púb.Mult. P/Finan.Gs. De Cap.			
			56		TRANSF. A UNIVERSIDADES NACIONALES			0,00
			57		TRANSF. INSTITUTOS PROV. MUNIC.			0,00
				571	Transf. Gobiernos Provinciales			
				572	Transf. Inst. Públicas Financieras Provinciales			
				573	Transf. Empresas Públicas No Financieras Prov.			
				574	Transf. Otras Inst. Públicas Provinciales			
				575	Transf. Otras Inst. Públicas Provinciales			0,00
				576	Transf. Gobiernos Municipales			
				577	Transf. Inst. Públicas Financieras Municipales			
				578	Transf. Inst. Públicas no Financieras Munic.			

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Anexo I - Resolución de Presidencia N° 0090 /2019

Fuente de Financiam. (2)	Inciso (3)	PARTIDAS			Denominación (7)	Tipo de Moneda (8)	Código Ubicación Geogr. (9)	Importe Anual (10)
		Partida Ppal. (4)	Partida Parcial (5)	Partida Subparcial (6)				
			58		TRANF. INST. P/GASTOS DE CAPITAL			0,00
				581	Transf. Gobiernos Provinciales			
				582	Transf. Inst. Públicas Financieras Provinciales			
				583	Transf. Empresas Públicas NoFinancieras Prov.			
				585	Transf. Otras Inst. Públicas Provinciales			
				586	Transf. Gobiernos Municipales			
				587	Transf. Inst. Públicas Financieras Municipales			
				588	Transf. Inst. Públicas no Financieras Munic.			
				589	Transf. Obras Inst. Públicas Municipales			
			59		TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR			0,00
				591	Transf. Gob. Extranjeros para Gastos Ctes.			
				592	Transf. Organismos Int. para Gastos Ctes.			
				596	Transf. Gob. Extranjeros para Gastos de Cap.			
				597	Transf. Organismos Int. para Gastos de Cap.			
	6	6	0	0	Activos Financieros			
			61		Aportes de Capital			
			62		Prestamos a corto Plazo			
			63		Prestamos a Largo Plazo			
			64		Títulos y Valores			
			69		Otros Activos Financieros			
	7	7	0	0	Servicios de la Deuda Pública			
			70		Servicios de la Deuda Pública			
			71		Servicios de la Deuda Interna			
			72		Servicios de la Deuda Externa			
			73		Intereses			
			78		Disminución de Otros Pasivos			
			79		Conversión de la Deuda			
	8	8	0	0	Otros Gastos			
			80		Otros gastos a Discriminar			
	9	9	0	0	Gastos Figurativos			
			91		De la Administración Ctral. A Org. Desc.			
			92		De Org. Desc. A la Administración Ctral.			
			93		Gastos figurativos para aplicación Financieras			
TOTAL GENERAL								668.347.497,00

(11) Firma y sello